

Sociedad civil y medio ambiente

La defensa global y local de Ecomunidades
en torno a la defensa del agua

*Alfonso León Pérez**
*Israel Palma Cano***

RESUMEN

El presente artículo centra su atención en los términos *sociedad civil*, *organizaciones civiles* (OC) y los *nuevos movimientos sociales* (NMS), como espacios de interacción entre ciudadanos que se articulan en aras de objetivos comunes. Se hace un breve recorrido teórico por los conceptos señalados culminando con un estudio de caso: los logros de una OC proambientalista. A partir de este ejemplo se pone relevancia teórica y práctica de la terminología usada, y se enfatiza sobre la lucha de esta organización en defensa del agua, mediante su articulación con otras OC y NMS. Se presenta también la lucha en diferentes arenas sociales y frente a diversos actores, que emprende para el logro de sus propósitos. Se concluye con la observación del contenido pragmático y político de las OC, ya que devienen en vehículos de participación ciudadana, que luchan por intereses públicos y se articulan con movimientos sociales de gran envergadura.

PALABRAS CLAVE: sociedad civil, organizaciones civiles, nuevos movimientos sociales, interacción, participación ciudadana, agua.

ABSTRACT

This paper centers on the terms Civil Society, Civil Organizations (CO), and the New Social Movements (NSM) as spaces of citizen interaction that are addressed on behalf of common objectives. It includes a brief theoretical overview of the aforementioned concepts that leads to a case study: the achievements of a pro-environmental CO. Used as a way to underscore the theoretical and practical relevance of the terminology used, the case study also showcases the struggles of this organization in the defense of water as it joins other COs and NSMs in this effort. The paper also addresses the struggle fought by the organization on several social fronts and by a diversity of players in order to attain its goals. The last part of

* Profesor-investigador en el Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco. Doctor en estudios sociales y coordinador del Centro de Documentación e Información sobre Organizaciones Civiles de la UAM.

** Sociólogo y antropólogo. Doctor en ciencias antropológicas y profesor adscrito al Departamento de Sociología en la UAM-Iztapalapa.

the paper analyses the pragmatic and political content of the CO as these become platforms for the involvement of the citizenry –on behalf of public interests– and turn into relevant social movements.

KEY WORDS: civil society, civil organizations, new social movements, interaction, citizen participation ,water.

SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZACIONES CIVILES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

La sociedad civil se ha caracterizado como un concepto polisémico en diversas investigaciones y estudios realizados; esta acepción ha sido útil para determinar y analizar el cúmulo de actores sociales organizados. En el presente artículo, es considerada como una construcción moderna de la sociedad, en ella se encuentran enmarcadas las organizaciones civiles (OC) y los llamados nuevos movimientos sociales (NMS).

La sociedad civil, expresada como un espacio de asociaciones voluntarias (Alexis de Tocqueville), esfera comunicativa (Cohen y Arato, 1999)¹ o ámbito de solidaridad (Alexander, 2000), nos refiere al menos a dos dimensiones, una institucional y otra simbólica, conectadas a su vez con el ámbito de los derechos y de la cultura política. Desde la perspectiva institucional, está constituida por el conjunto de instituciones y organizaciones propiamente sociales (no económicas ni políticas), mientras que su dimensión simbólica apunta al conjunto de valores sociales (tolerancia, pluralismo, autonomía), códigos simbólicos y narrativas que definen los criterios más generales de pertenencia y las virtudes que genera (o puede generar) una solidaridad social inclusiva (Bobes, 2002:4).

En la sociedad civil se insertan OC y redes de organizaciones que convergen en movimiento sociales, uno de los objetivos centrales de los movimientos sociales y las OC es la creación de un espacio público plural y democrático; a la vez, la acción colectiva social ciudadana tiene lugar en la esfera pública como espacio de comunicación

¹ Una de las referencias más amplias sobre sociedad civil, en gobiernos democráticos, se encuentra en la obra de Cohen y Arato (1999).

(disputado) de la sociedad civil. Algunas de las reflexiones en torno a la sociedad civil se vinculan con la aparición y el auge de movimientos sociales en América Latina en un entorno global. Los análisis de los últimos años señalan que existe una nueva forma de vincular la sociedad civil en el espacio público, específicamente con la globalización, definido como un proceso que ha generado una novedosa serie de condiciones que transforman la interpretación y el análisis sobre la cultura, ideas, objetos y sujetos sociales, donde se reflejan los temas de ciudadanía y espacios públicos democráticos.

Ejemplo de ello es el respeto a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, los cuales se vuelven cada día más importantes en las movilizaciones y reivindicaciones de los movimientos sociales de la teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los NMS. De acuerdo con Ulrich Beck, los movimientos sociales en la globalización surgen a partir de que las desigualdades no descansan en una clase social, sino se individualizan y son comunes a todos. Las inseguridades, incertidumbres y riesgos tienden a la individualización, ello provoca que la política se descentralice y que hoy sean los individuos, conscientes de sus problemas locales, los que se unan para realizar acciones y plantear cambios en los que se actúe localmente y se piense globalmente (Beck, 1998:146-147). Los diferentes elementos que intervienen en la caracterización de un movimiento social, incluyen: el comportamiento específico de los actores individuales u organizacionales, las relaciones que los vinculan estrecha y recíprocamente, la identificación y solidaridad de los movimientos que aseguran su persistencia aún cuando no tengan activismo.

Por otro lado, se observa que la globalización² afecta las estructuras del Estado, lo cual tiene como efecto que la sociedad civil impulse, en algunos casos, procesos de democratización para

² Los procesos de globalización económica son inextricables e interdependientes de las instituciones y los procesos sociales y políticos, como es el caso de las relaciones de los Estados y el Estado-nación. El debate sobre la relación entre la globalización económica y el Estado nacional presenta dos frentes: el primero se enfoca a considerar la gobernabilidad del Estado-nación como rebasada por la globalización económica, y el segundo sigue considerando que el Estado-nación no sólo retiene sus funciones reguladoras, sino que continúa siendo el principal promotor del desarrollo y el soporte de las relaciones internacionales de los pueblos.

garantizar derechos y obligaciones. Con estos cambios, que se manifiestan tanto en el espacio físico (la ciudad, las fronteras y la existencia de los Estados-nación) como a nivel social, se observa la generación de nuevos actores, movimientos e identidades. Por ello, se indica que la globalización, lejos de ser un camino lineal, ha abierto e intensificado diferencias, contradicciones y conflictos. En este proceso se encuentran actores integrados a la nueva dinámica mundial y otros que por sus propias condiciones quedan fuera, son marginados o aumentan sus diferencias frente al resto.

Habermas ha señalado que el núcleo institucional de la sociedad civil se constituye primariamente por OC caracterizadas por situarse fuera de los ámbitos del sistema político y económico. Se incluyen iglesias, asociaciones culturales, academias, medios independientes, sociedades de deporte, de tiempo libre, clubes de debate, o foros e iniciativas de ciudadanos, hasta asociaciones de profesionales, sindicatos y organizaciones alternativas (Habermas, 1999). Estas organizaciones han tenido la tarea o función de mantener y redefinir las fronteras entre la sociedad civil y el sistema político a través de dos procesos interdependientes y simultáneos: la expansión de la igualdad social y de la libertad, y la reestructuración y democratización de las estructuras gubernamentales. A diferencia de los partidos políticos, las OC sin pertenecer al gobierno consiguen efectos políticos por medio del influjo de la publicidad, debido a que pueden tomar parte directamente en la comunicación pública o contribuir implícitamente en la discusión pública.

En un panorama en el que los actores de la sociedad civil se vuelven más importantes en el espacio público, surge el interés y necesidad por conocer en qué proporción las OC tienen la oportunidad de transformar el espacio público y competir con el poder de actores e instituciones políticos y económicos, es decir, "la oportunidad de cambiar el espectro de razones, temas y valores canalizados por influencias externas, y la oportunidad de abrirlos innovadoramente y de filtrarlos críticamente" (Habermas, 1999:34). El objetivo es observar y analizar la participación de las OC, así como los mecanismos que utilizan para incidir en el espacio global sobre temas específicos.

Los hechos nos permiten observar la evolución y la formación de nuevas estructuras sociales como las OC, que se insertan en un ámbito con reglas, recursos y conjuntos de relaciones que se transforman y

se organizan como propiedades de sistemas sociales; donde se llevan a cabo relaciones que se reproducen entre actores o colectividades organizadas como prácticas sociales regulares (Giddens, 2003). Los sistemas sociales que cuentan con una estructura incluyen actividades de sujetos en un espacio y tiempo; en esta idea, los sujetos o actores se despliegan con acciones o actividades que se reproducen e interactúan formando así instituciones; de tal manera que vemos una dualidad entre la estructura y/o la institución³ o en este caso la organización y las relaciones que se producen en el sistema social.

Las OC pueden convertirse, en momentos coyunturales, en grupos de presión y movimientos sociales, los cuales se caracterizan por no participar directamente en la conquista del poder y mucho menos en su práctica o ejercicio; ejercen presión sobre los grupos e instituciones que detentan el poder.

Las OC como movimientos sociales pueden tener una estructura formal o informal, algunas plantean modalidades de fidelidad y lealtad específicas; mientras otras operan con modalidades de fidelidad y compromiso más laxos. Además, existen organizaciones que de manera explícita y contractual intentan participar y regular la misma vida social. En síntesis, este tipo de estructuras son todas aquellas formas de organización contractual que participan en la vida social defendiendo y/o promocionando intereses privados o públicos, particulares o generales.

En los últimos años su papel ha sido más protagónico y han llegado a influir en las decisiones públicas y en su normatividad, sus funciones no las limita a formar parte de un proyecto global (derechos humanos, medio ambiente, vivienda, salud, educación, etcétera). Pretenden ser contrapeso de las instituciones políticas y económicas al vigilarlas y cuestionarlas, por eso es que estas acciones no las ejercen mediante los puestos de representación política. "Actúan a macronivel sin despegarse de la base micro. Sin embargo, estos rasgos para su definición corresponden más bien a la modalidad de actuación en el presente, producto a su vez del

³ El término proviene del latín *institutio*, como derivado del verbo *instituere* (*in* = hacia; *stituere* = de stare) que significa el proceso en que se llega a algo permanente, hacer que algo surja como entidad estable, y alude a ordenamientos de la vida social (*rerum vitae communis*).

proceso que han experimentado en las últimas décadas” (Canto, 1998:10). Desarrollan actividades que no necesariamente tenían que ver con sus objetivos originales, se plantean otras metas conforme observan nuevos problemas. Tienen una estructura operativa interna con distintos niveles, desde técnicos hasta profesionales, los cuales adquieren experiencia sobre problemas específicos.

Los cambios generados en el contexto internacional, no sólo políticos sino también tecnológicos y de mercado, han sido imperativos para las OC y movimientos sociales, esto ha dado origen a nuevas organizaciones, las cuales se distinguen por su capacidad para movilizar recursos. Son flexibles y descentralizadas en lo que respecta a la toma de decisiones y la creación de nuevos productos e insumos. Este tipo de OC son capaces de responder a los cambios ocurridos en el ambiente, logran eficiencia en sus estructuras al incorporar la tecnología; por su parte, las redes de estas organizaciones introducen una nueva forma de trabajo, representan una alternativa política y económica (Mazzotti, 2002:98). En resumen, las OC como movimientos sociales se caracterizan por ser grupos, estructuras o instituciones organizadas, atienden a terceros, tienen reglas internas y externas; objetivos relativamente estables y flexibilidad en algunas de sus actividades. Se trata de organizaciones que influyen en el espacio público y sus propuestas atienden una gran variedad de temas, uno de los que han sido poco tratados es su relación con NMS y redes de organizaciones frente a los problemas del medio ambiente.⁴

Habermas advierte que los NMS se ven envueltos en una confusión: la de equiparar la racionalización del mundo de la vida y el aumento de la complejidad del sistema social. Es decir, que lo privado no sería la negación de lo público, sino un espacio de la creatividad y acción, sujeto al desarrollo del mundo de la vida. Desde la perspectiva moderna, existen tres esferas sociales cuyos

⁴ La sociedad industrial ha generado un constante deterioro ambiental. La explotación masiva de recursos ambientales, el uso intensivo de energía y la falta de reciclado son una pequeña lista de la forma en que ha sido utilizada la naturaleza por la sociedad. Aunado a patrones de producción, el consumo se vuelve uno de los factores clave que dan cuenta del deterioro ambiental. “Los peligros tienen un origen industrial, se exteriorizan económicamente, se individualizan jurídicamente, se legitiman científicamente y se suavizan políticamente” (Beck, 2000:25).

principios básicos de integración explican sus lógicas diferentes: *a)* el mercado, espacio de interacciones económicas; *b)* el gobierno, espacio de regulación política, cuyo principio de relación con los individuos particulares se alcanza mediante la ciudadanía; y *c)* la sociedad civil, esfera regida por un principio de solidaridad basado a partir de las asociaciones voluntarias de los individuos libres y con múltiples objetivos.

En las concepciones de los NMS se ha reconocido que no sólo se deberían estudiar en el contexto de su sobrevivencia, sino también en el contexto de las relaciones de los actores sociales, con sus fuerzas políticas y sociales, siendo éstos, parte del proceso que define el conflicto en sí mismo. El papel del conflicto, dice Melucci (1988), sirve para cuestionar los códigos dominantes de la sociedad y para poner a la vista redes de poder hasta ahora subyacentes. La actuación del individuo en la estructura de la sociedad es importante, especialmente en referencia a los complicados conflictos en la vida urbana. Un punto regularmente no apreciado es que, a pesar de las restricciones estructurales de un sistema, el actor social dentro de éste todavía tiene el poder de tomar la acción, y que el análisis del conflicto debe extenderse a todos los participantes involucrados en él (Mannheim, 1936). Entonces, en estas situaciones críticas, cuando “las líneas de poder son riendas visibles” (Melucci, 1989), es importante saber que el individuo actúa e interactúa como una manera de producir sentido, comunicación, toma de decisiones, evaluación de la estructura históricamente producida, percepción de la oposición y, al final, acción y movilización.

Los movimientos sociales tienen un papel fundamental en las aportaciones de una contestación global, a partir del establecimiento de redes transnacionales, las cuales pueden ofrecer un contrapeso a los procesos de globalización del modelo de producción capitalista. La protesta en los tiempos actuales se caracteriza por una madeja de grupos coordinados en nuevas formas de organización en red que enfatizan los códigos culturales y roles de identidad de las comunidades.

La composición de los NMS se presenta en un proceso de relaciones de poder entre los individuos, grupos, organizaciones que se interrelacionan en estructuras segmentadas y multifacéticas para constituir un colectivo. Las nuevas formas de protesta son instrumentalmente mediáticas, hacen uso de estrategias que exhiben

debilidades de los actores mediante acciones descentralizadas, impulsadas y coordinadas (Vargas, 2003).

La mediación de tecnologías de la información y comunicación, en la sociedad contemporánea, influye en el desarrollo de los NMS. Lo anterior se concreta por medio de la regeneración de temáticas que constituyen el objeto mismo de la lucha política para ejercer mayores efectos globales desde actividades locales. Las tecnologías de la información y la comunicación contribuyen a afirmar y mantener lazos emocionales y de identificación entre los diferentes actores políticos mediante redes de interacción que legitiman la movilización política. Además, facilitan los contactos interactivos entre las diversas redes con heterogéneos enclaves culturales y los movilizan en la acción colectiva. Los NMS emergen, se organizan y se desarrollan en función de sus infraestructuras y capacidades para establecer ciertos códigos de comunicación que facilitan la acción colectiva mediante una articulación tecnológica que comprime lo local con lo global (Vargas, 2003).

Tejerina (1998) refiere que, en los últimos años, se ha generado un gran debate sobre la posibilidad de integrar diversos aspectos de los distintos enfoques teóricos existentes sobre el estudio de los movimientos sociales. Para este autor, existe un creciente acuerdo entre los diferentes analistas sobre la necesidad de la integración teórica de al menos tres elementos: 1) las oportunidades políticas, es decir, la estructura de oportunidades y limitaciones políticas con las que se encuentra un movimiento social); 2) las estructuras o formas de la organización y movilización del movimiento; y, 3) los procesos colectivos de interpretación de la realidad relacionados con la atribución y construcción social o procesos de enmarcamiento que median entre la oportunidad y la acción (Tejerina, 1998; McAdam, McCarthy y Zald, 1999; Rivas, 1998).

Según Miriam Alfie,

[...] es necesario mencionar que el rompimiento de las viejas instituciones y la creación de nuevos discursos e imágenes propios de la sociedad de riesgo, plantearían sociedades, identidades y movimientos híbridos. El contacto deseado o no con la sociedad global, implica una mezcla interesante de culturas, espacios, tecnologías, saberes e información que hoy se difunden y conocen a través de la informática, los medios masivos de comunicación y la red; dando lugar a identidades diversas, complejas y multiformes [2000:10].

De la misma manera, la diversidad de estilos de vida y de construcciones biográficas –*self made*– se vuelve el eje central de la conformación de sujetos, y si a ello agregamos que en la sociedad de riesgo los peligros son para todos (habría que diferenciar quiénes se encuentran mejor preparados frente al peligro, sus condiciones materiales, educativas, formales, etcétera), encontramos que los individuos deberían adoptar posturas más conscientes, acciones de vida que cuestionaran las decisiones a las cuales la sociedad industrial nos condujo. Sin embargo, en un país que vive la transición entre la tradición y la modernidad reflexiva, como es el caso de México, pocos serían los individuos localizados en este nivel de conocimiento de la precariedad, del riesgo, de la incertidumbre.

Así, los movimientos sociales surgen a partir de que las desigualdades ya no se depositan en una clase social, sino se individualizan y son comunes a todos.⁵ Las inseguridades, la incertidumbre y los riesgos tienden a la individualización, ello provoca que la política se descentralice y que hoy sean los individuos conscientes de sus problemas locales, quienes se unan en redes, con OC, asociaciones y movimientos internacionales, para realizar acciones tendientes a plantear cambios donde se actúe localmente y se piense globalmente; pero también esta propuesta fortalece a la llamada subpolítica, pues frente a la caída del poder central, de las verdades universales, de las instituciones incuestionables, del fallido sistema de expertos científicos, los individuos conscientes de los riesgos tratarán de equilibrar mediante su participación activa y permanente los destrozos a los cuales nos condujo la sociedad industrial.

⁵ Para Beck los rasgos distintivos de estos movimientos son: 1. Actúan en muchos lugares, franqueando fronteras, incluso transnacionalmente, con lo que queda abolido el principio territorial del Estado nacional. 2. Su quehacer resulta, en muchos aspectos, más inclusivo y menos exclusivo que el de los actores estatales (así las empresas transnacionales y los activistas de Greenpeace actúan al mismo tiempo y en distintos Estados, sus miembros pertenecen a distintas naciones, etcétera). 3. Actúan a menudo de manera eficaz como instancias nacionales estatales, conforme a los criterios de éxito esenciales para el quehacer estatal (por ejemplo, para eliminar el paro o asegurar el bienestar, pero también para denunciar judicialmente las violaciones de los derechos fundamentales); así, son también las empresas transnacionales que crean o destruyen el bienestar y puestos de trabajo en un lugar determinado; también Amnistía Internacional denuncia de manera pública –y bastante eficaz– las violaciones de los derechos fundamentales que los Estados silencian por motivos diplomáticos. 4. Los actores no estatales y transnacionales crean propia soberanía inclusiva al servirse de los Estados territoriales exclusivos (Beck, 1998:146-147).

Como se ha visto, la sociedad civil, las OC y movimientos sociales se han manifestado desde diversos ángulos y con distintos intereses; los ejemplos sobresalen en estos últimos años, Alianza Cívica con la observación electoral y sus redes en América Latina, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio con críticas al tratado de libre comercio, Red de todos los derechos para todos con el tema de la defensa de los derechos humanos. Otro tipo de movimientos tiene que ver con las marchas blancas que fueron promovidas por redes de OC y fundaciones para integrar un movimiento social que llamó la atención de las autoridades públicas. Sin embargo, existen otras redes y movimientos sociales que han manifestado su preocupación por las condiciones del medio ambiente en que vive la sociedad, y que simultáneamente representan ejemplos claros de la articulación entre sociedad civil, NMS y OC en aras de un objetivo común, tal es el caso de Ecomunidades, que a continuación se analiza.

ECOMUNIDADES. RED ECOLOGISTA AUTÓNOMA DE LA CUENCA DE MÉXICO

La red de Ecomunidades tiene sus orígenes en el trabajo del Pacto de Grupos Ecologistas, fundado en 1986, y en el Foro Ecologista de la Cuenca de México, en 1991. A estas dos asociaciones, además, habría que agregar las movilizaciones sociales que manifestaron su rechazo contra la construcción de la nucleoelectrica de Laguna Verde, Veracruz; la destrucción de la reserva ecológica campesina de la selva de los Chimalapas en Oaxaca y Chiapas; los megaproyectos urbanos como el Tren elevado, la línea B del metro férreo y el domo azul en Ciudad Deportiva, en el Distrito Federal. Es a partir de estas organizaciones y movilizaciones que toma cuerpo la constitución de Ecomunidades como una asociación civil donde se gestan acciones en torno a la problemática ambiental.

Su creación no habría sido posible sin la presencia de Miguel Valencia Mulkay, principal artífice de su conformación y operación. En 1989 coordinó la Comisión del Valle de México del Pacto de Grupos Ecologistas, labor realizada de 1989 a 1991, para después convertirse en el Primer Vocero del Foro Ecologista de la Cuenca de México –antecedente directo de Ecomunidades–, cargo que llevó a cabo hasta 1997, año en que se desempeñó como subdirector de Mejoramiento Urbano en la delegación Benito Juárez, función que

cumplió hasta 1998. Más recientemente coordinó la promoción vecinal del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de las colonias Nápoles y Ciudad de los Deportes; la campaña frente a los segundos pisos en Viaducto y Periférico, en 2002 y 2003, y el Metrobús de 2004 a 2005. Ha sido asesor de grupos vecinales, ejidales y profesionales.

EL FORO MUNDIAL DEL AGUA Y LA PRIVATIZACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO

En 2001, durante la administración del gobierno federal de Vicente Fox, se creó el Programa para la Modernización de los Prestadores de Servicio de Agua y Saneamiento (Promagua) financiado con recursos del Banco Mundial y con el propósito de operar como fuente adicional de recursos. El monto ascendió a 250 mil dólares y exigió a las autoridades del país el apego a ciertas exigencias normativas, tales como facilitar el acceso a tecnología de punta, impulsar su eficiencia fiscal y comercial, fomentar la autosuficiencia financiera y la aplicación de proyectos de saneamiento del medio ambiente, como la reutilización de aguas residuales. Al Promagua se suscribieron 53 ciudades, entre ellas, la Ciudad de México.⁶ La iniciativa se presentó como un eslabón más de una cadena de privatizaciones, desregulaciones, descentralización y adelgazamiento del Estado que ha caracterizado a las políticas públicas puestas en práctica por el gobierno, particularmente desde la administración federal de Miguel de la Madrid (1982-1988).⁷

⁶ Organizaciones civiles proambientalistas, entre éstas Ecomunidades, observan el Promagua como una acción que busca intervenir en los recursos naturales por parte de organismos internacionales en el continente americano, el cual posee la mayor parte de recursos hídricos en el planeta, según el *Segundo Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo*, presentado en México en el Centro de Información de las Naciones Unidas el 9 de marzo de 2006. Se estima que sólo América Latina cuenta con cerca del 28% de las reservas mundiales, mientras que su población escasamente llega al 10% de la población mundial. Presencia Ciudadana Mexicana (2006).

⁷ Durante este periodo de gobierno se descentralizó la administración, infraestructura e inversión del agua potable, para transferirse a manos de los gobiernos estatales y municipales. Con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) hubo más modificaciones, el servicio de agua potable pasó a manos de los Organismos Operadores con Autonomía Administrativa, los cuales operaban con una lógica empresarial y tenían en mira su posible conversión en empresas privadas, auxiliadas para tal logro por la Comisión

Dos años más tarde, el Promagua manejaba un presupuesto de 870 millones de pesos. Para acceder a los recursos del programa, los gobiernos locales tenían que signar un contrato con los organismos financieros, donde se comprometían a incrementar las tarifas de agua, absorber los costos de derecho de propiedad, garantizar la continuidad de la concesión y ampliar la red de infraestructura a través del endeudamiento público.

En 2004, Vicente Fox impulsó la Ley de Aguas Nacionales, la cual apuntó hacia la entrega del control de las fuentes de agua a empresas privadas, esto es, la gestión del recurso no sería más pública, sino privada. En México, por ejemplo, Coca Cola extrae el agua del subsuelo para ser utilizada en su producción diaria; su principal explotación se realiza en Chiapas, donde existe el 30% del suministro de agua dulce del país. La empresa domina los acuíferos locales que le sirven como un control energético, con el que ejerce presión al gobierno local a fin de lograr acuerdos de zonificación preferencial y aumentar el control de manantiales y cuencas. La refresquera fue una de las empresas más favorecidas durante la administración foxista, cuando obtuvo siete de las diez concesiones sobre el uso del agua que otorgó el gobierno federal de 2000 a 2003, a un costo de 2 054 pesos cada una y permisos hasta por 50 años para su explotación. La concesión mayor se dio en 2001 a la embotelladora ubicada en Cuernavaca, con un millón 353 mil metros cúbicos (Castro, 2006).

Las empresas privadas han tenido en años recientes un singular crecimiento de 20% anual en el mercado mundial del agua embotellada, el cual alcanza 22 mil millones de dólares. Aquí en México existen diversas marcas, pero particularmente destacan cuatro compañías dedicadas a la extracción, envasado, distribución y venta del vital líquido, que controlan más del 60% del mercado nacional, como Danone, que cuenta con las marcas Bonafont, Pureza Aga y

Nacional del Agua y la Ley de Aguas Nacionales, creadas en el sexenio salinista en 1989 y 1992, respectivamente. La Ley facultaba la concesión y transferencia de los derechos sobre el agua a particulares, dichas concesiones pueden oscilar entre cinco a cincuenta años con posibilidad de refrendo. La ley apostó a la creación de un mercado de agua que permitiera el beneficio a las actividades agrícolas, bajo la idea de que el mercado produciría los incentivos para la asignación y distribución eficiente del recurso hídrico (S/A, 2007).

Evian; Nestlé con Santa María, Nestlé Pure Life y Pureza Vital; Pepsi con Electropura; y Coca Cola con Ciel y De Los Ángeles.

El Foro Mundial del Agua

Valencia Mulkay (2005) y Ecomunidades fijaron su oposición a la privatización del recurso hídrico y a la celebración del Cuarto Foro Mundial del Agua 2006 (FMA), en la Ciudad de México, organizado por el Consejo Mundial del Agua. El mencionado consejo, comentan, carece de mandato alguno de la Organización de las Naciones Unidas, no tiene representatividad democrática y comulga abiertamente con los grandes intereses privados y comerciales del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y diferentes multinacionales del agua, como Suez-Ondeo, Lyonais des Eaux, RWThames, Bechtel, Coca Cola, Vivendi-Veolia, Saur-Buygues, entre otras. Para Valencia Mulkay, el FMA es básicamente una estrategia de mercadotecnia política que tiene por objeto presionar a los gobiernos nacionales para modificar sus leyes y su reglamentación en torno a sus recursos naturales, a fin de crear las condiciones necesarias para el establecimiento de un mercado mundial del vital líquido, controlado por las grandes empresas trasnacionales ya enunciadas.

El FMA se autodenomina como “un espacio abierto a cualquier individuo u organización interesado en influir en un mejor manejo del agua” (FMA, 2006). Su propósito es

[...] desarrollar esquemas de coordinación y cooperación para atender el problema del agua a nivel global. El foro es una plataforma única, donde la comunidad del agua y los actores que hacen política pública y toman decisiones de todas las regiones del mundo pueden establecer contacto, debatir e intentar encontrar soluciones para alcanzar la seguridad hídrica [FMA, 2006].

La cuarta edición del FMA se realizó en la Ciudad de México, del 16 al 22 de marzo de 2006.⁸ El FMA es organizado por el Consejo Mundial del Agua, “una organización no gubernamental y no lucrativa que

⁸ El primer FMA se llevó a cabo en Marrakech, Marruecos, en 1997; el segundo en La Haya, Holanda, en 2000; y el tercero en las ciudades japonesas de Kyoto, Shinga y Osaka en 2003.

funciona como centro de investigación y análisis de políticas públicas en temas globales del agua” (FMA, 2006). Además, otras instancias que participaron en su organización fueron el gobierno federal mexicano a través de la Comisión Nacional del Agua y el Comité Directivo Nacional, compuesto por otras secretarías de Estado, gobiernos estatales y locales, el Poder Legislativo y organizaciones civiles. En otras palabras, el FMA es la convergencia entre intereses de grandes empresas transnacionales, gobiernos de diversos países y organismos no gubernamentales internacionales. Esta convergencia deviene en una compleja red de poder centralizado, que en su parte más alta se encuentra un pequeño subgrupo que concentra el poder asignado de las entidades ya enunciadas, las cuales, además, legitiman y respaldan sus acciones, propósitos e intereses.

En el FMA celebrado del 16 al 22 de marzo de 2006 se trataron cinco ejes temáticos, 1) Agua para el desarrollo, 2) Instrumentación de la gestión integrada de recursos hídricos, 3) Agua y saneamiento para todos, 4) Agua para la alimentación y el medio ambiente, y, por último, 5) Manejo de riesgos. Éstos se expresan como los principales retos de la agenda internacional. La participación en el FMA se llevó a cabo mediante *Talleres locales*, los cuales se conformaron como espacios de deliberación organizados por asociaciones civiles y universidades; *Foros virtuales*, compuestos igualmente como espacios de debate en internet; y *Reuniones regionales*, organizadas principalmente por los gobiernos locales, donde a partir de discusiones se formularon agendas de trabajo en las comunidades.

El FMA se efectuó en el Centro de Convenciones Banamex, el costo por persona fue de 600 dólares americanos. En éste se congregaron representantes de más de 120 naciones, durante su inauguración estuvo presente Vicente Fox, presidente de México, y Loïc Fauchon, presidente del Consejo Mundial del Agua.

El día de la inauguración se llevó a cabo una movilización contra el evento que partió a las 16 horas del Ángel de la Independencia y tuvo como destino el Centro de Convenciones. En esta movilización participaron organizaciones civiles como el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, Desarrollo y Paz,⁹ The Council of

⁹ Organización canadiense que brinda apoyo al Tribunal Latinoamericano de Agua, y que dice contar con el apoyo de 236 mil ciudadanos canadienses, trabaja conjuntamente con la organización civil Kairos: Iniciativas Ecuémicas Canadienses para la Justicia, el Sindicato Canadiense de Empleados Públicos y The Council of Canadians.

Canadians, Frente Popular Francisco Villa, Comisión de Cuenca Presa Guadalupe, Santuario Ecológico de Guadalupe, Bios Iguana, Movimiento de afectados por las presas y en defensa de los ríos, Coalición Ecologista, Fundación Nueva Milenio, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, Promotora por la Unidad Nacional contra el Liberalismo, y Ecomunidades, entre otras.

Actividades alternativas al Foro

Alternas al FMA, se establecieron las actividades de las Jornadas en Defensa del Agua: Foro Internacional en Defensa del Agua, el Observatorio Latinoamericano del Agua, el Tribunal Latinoamericano del Agua, y de diversas organizaciones civiles y movimientos sociales, tal es el caso de los indios hopi provenientes del norte de Estados Unidos, quienes el día de la inauguración celebraron un ritual de intercambio en la fuente a Tláloc, frente al Museo Nacional de Antropología; en el acto ofrendaron agua al dios a cambio de evitar su escasez. En la ceremonia estuvo presente Masaru Emoto, científico japonés que dicta conferencias alrededor del mundo, sosteniendo que el agua es un ser vivo que reacciona ante estímulos; a los presentes exhortó a realizar una oración al recurso hídrico.

Las Jornadas en Defensa del Agua: Foro Internacional en Defensa del Agua, se celebraron en el auditorio del Sindicato de Telefonistas, el 17 y 18 de marzo de 2006; estuvieron divididas por paneles de discusión y debate donde se presentaron personalidades ampliamente reconocidas por su militancia en movimientos sociales ambientalistas, antiglobales y contra el mercado mundial del agua, como Vandana Shiva de la India, Maude Barlow¹⁰ y Steve Shrybman de Canadá, Daniel Miterrand de Francia, Ashfaq Khalfan de Kenia, entre otros.

El día 18 de marzo, a las 15 horas, se celebró el taller “Hacia otra política del agua en los países en desarrollo”, en el auditorio del Sindicato de Telefonistas, en el marco de las Jornadas en Defensa del Agua: Foro Internacional en Defensa del Agua, el convocante y organizador del taller fue Valencia Mulkay de Ecomunidades. En

¹⁰ Presidenta de The Council of Canadians y autora del libro *El oro azul*.

este taller se trabajó una propuesta para el cambio de la política del agua que permitiera su mejor conservación y distribución más justa. Se revisó la importancia que tienen los cambios en el manejo de los excrementos humanos y en los residuos industriales, las tecnologías alternativas, las presas y los trasvases, la gestión privada y estatal del agua, alternativas para su abastecimiento y depuración local. Propiamente, el propósito fue la generación de una propuesta para el cambio de la política del recurso hídrico que permita su mejor conservación y distribución, en resumen, una política del agua alterna a la dominante en los países en desarrollo.

En el Observatorio Latinoamericano del Agua, celebrado el viernes 17 de marzo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tuvo una participación muy destacada la diputada Martha Delgado, secretaria técnica del sector social, integrante de Alianza Mexicana por una Nueva Cultura del Agua. El nacimiento del observatorio fue presentado y aprobado en el Primer Encuentro por la Nueva Cultura del Agua en América Latina realizado en Fortaleza, Brasil, en diciembre de 2005. La propuesta estuvo respaldada por la Fundación Nueva Cultura del Agua con sede en España y Portugal, la Asociación Nacional de Servicios Municipales de Saneamiento (Assemae) de Brasil, Proteger de Argentina, la Red de Agua de Perú, Ecosistemas de Chile, Proal de Costa Rica y Alianza Mexicana por una Nueva Cultura del Agua, de México.

Se desarrolló, además, el Coloquio Internacional por una Ética del Agua: Perspectivas y Principios como una actividad ligada a la audiencia pública del Tribunal Latinoamericano del Agua, el 17 de marzo a las 18:30 horas en el salón de usos múltiples de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT); los convocantes y organizadores del coloquio fueron el mismo Tribunal, la PAOT y Ecomunidades. En éste participaron Danilo Antón de Uruguay, Jean Robert de la Universidad de Morelos, Valencia Mulkay de Ecomunidades y José Arias del Pacto de Grupos Ecologistas.

Así, frente al FMA se expresaron y movilizaron los recursos de muchísimas organizaciones civiles de diversos orígenes. Ya sea mediante la movilización, la organización de eventos y la presión, estas asociaciones expresaron su oposición a las políticas e intereses del Foro Mundial del Agua.

Quizás uno de los organismos más grandes y con mayor poder concentrado alternos al FMA es el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA), el cual se autodefine como

[...] un organismo de naturaleza ética, que se apoya en la movilización de los ciudadanos, mujeres y hombres comprometidos con la preservación del agua para el consumo de las generaciones actuales y futuras, y su legitimidad deriva tanto del carácter moral de sus resoluciones, como del fundamento jurídico en que se basa, incluyendo convenios, declaraciones y normas internacionales sobre protección del ambiente [TLA, 2006:2].

El TLA es ético, con su respectivo jurado, cuyas resoluciones no son vinculantes; recibe apoyo económico por parte de la Fundación Heinrich Böll, Christian Aid-Fondo Regional de Pequeños Proyectos, Ibis-Education for Development, Federación Luterana Mundial, Ayuda de la Iglesia Noruega, Oxfam-América y Développement et Paix.

El propósito del TLA es convertirse en “una *plataforma de resolución alternativa de conflictos* que sume sus esfuerzos a los realizados por los ciudadanos en otras instancias, administrativas o judiciales, en defensa del ambiente y en pro de la protección del recurso hídrico” (TLA, 2006). Las acciones o actividades que lleva a cabo el TLA son normadas por los principios de “convivencia, respeto a la dignidad humana y solidaridad entre personas y organizaciones” (TLA 2006). Estas acciones cubren cuatro aspectos: primero, creación de nuevos escenarios de justicia; segundo, solución de conflictos; tercero, promoción del uso de tecnologías apropiadas; y cuarto, educación y sensibilización para un manejo adecuado de los recursos. El TLA, al igual que el FMA, se presenta como un organismo que cuenta con una buena cantidad de poder concentrado, cuya legitimidad descansa en las organizaciones civiles ya enunciadas, además de la simpatía ciudadana.

La denuncia de Ecomunidades ante el TLA

Para enero de 2006, Valencia Mulkey presentó ante el TLA, con sede en Costa Rica, una petición de denuncia del Trasvase del Cutzamala

en México, misma que fue aceptada por la Comisión Técnica, para presentarse en audiencia pública en la Ciudad de México.

En la audiencia se presentaron un total de catorce casos, todos ellos de América Latina, de los cuales siete correspondieron a México: “Derrame petrolero en río y playa Coatzacoalcos, Veracruz”, presentado por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental; “Contaminación y vulneración costera en la Bahía de Zihuatanejo”, por la Red de Organizaciones no Gubernamentales Ambientalistas de Zihuatanejo y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; “Proyecto hidroeléctrico La Parota, Guerrero”, por el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la presa La Parota; “Afectación de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico”, por Movimiento Mexicano de Afectados y Afectadas por las Presas y en Defensa de los Ríos del Estado de Jalisco; “Contaminación industrial en el río Atoyac, Tlaxcala”, por el Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos, Desarrollo Local y Calidad de Vida; “Trasvase de Cuenca del Sistema Hidráulico Cutzamala”, por Ecomunidades; y, por último, con el mismo título al anterior, “Trasvase de Cuenca del Sistema Hidráulico Cutzamala”, por Movimiento Mazahua por la Defensa del Agua y los Derechos Humanos.

La sede de las catorce audiencias fue el Ex Templo de Corpus Christi, ubicado frente al hemiciclo a Benito Juárez en la Alameda Central. Además, se celebraron foros temáticos en otras sedes, como en el Museo José Luis Cuevas y en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Valencia Mulkay y Patricia Romero Lankao, hicieron la exposición en la audiencia pública el sábado 18 de marzo de 2006. Expusieron la petitoria del trasvase del río Cutzamala, en la que denunciaron todos los trasvases en México, particularmente el Cutzamala, y la política implementada por el Estado mexicano concerniente al recurso hídrico. El mencionado trasvase abastece a la zona metropolitana de la Ciudad de México. Se trata del trasiego de unos 18 m³ de agua por segundo, a una distancia de 170 kilómetros, con una elevación mayor a mil metros de altura. El trasvase atraviesa el valle de Toluca, en la cuenca de Lerma, e ingresa a la cuenca de México, donde se ubica la zona metropolitana con más de 20 millones de consumidores.

El trasvase –se comentó en la audiencia– contribuye a que se sigan utilizando tecnologías inapropiadas que conllevan un enorme desperdicio de agua, cerca del 40% de ésta se fuga de las

tuberías, y un gran consumo de energía, 900 millones de kws por hora que producen 2 mil millones de toneladas anuales de bióxido de carbono. El modelo del trasvase es el único que conocen los gobiernos, empresarios y académicos para suministrar el recurso a grandes ciudades, donde predomina un irracional consumo de agua per cápita, superior a los 400 litros diarios. Éste fomenta la construcción de más megaproyectos hidráulicos y promueve la idea de globalización del agua al favorecer su importación y exportación desde microcuencas, cuencas, naciones y continentes, propiciando su mercantilización.

Valencia Mulkay responsabilizó de las obras y de sus consecuencias ambientales al gobierno, a instituciones estatales y a organismos financieros internacionales por la promoción de estas políticas, además, exigió la censura de las grandes obras de infraestructura del agua, como presas y trasvases, que destruyen la matriz ecológica y cultural del agua.

El 20 de marzo, las actividades del TLA llegaron a su fin con la lectura de veredictos. Las autoridades públicas denunciadas en la audiencia, a través de Valencia Mulkay y de la doctora Romero Lankao, fueron encontradas culpables.

Ecomunidades y diversas OC nacionales e internacionales de manera coordinada movilizaron una vasta cantidad de recursos monetarios y humanos para promover y difundir un rechazo común a lo que consideran una privatización del agua, realizada por organismos económicos internacionales y que cuentan con el apoyo de gobiernos nacionales y locales.

Frente a esta coordinación aparece otra, realizada, principalmente, por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Consejo Mundial del Agua, en la cual se promociona y se establecen las condiciones necesarias para insertar el preciado líquido a una lógica y vida mercantil. Las organizaciones y redes de actores de ambos frentes concentran un amplio poder asignado por aquellos a quienes representan, de tal forma que dicho poder entra en acción en la movilización, en la creación de eventos y foros, en la generación de opinión pública y, más aún, en el diseño, promoción y ejecución de políticas públicas globales que afectan la vida socio-política de países enteros. Así, el FMA y el TLA, como los espacios donde se concentran los principales actores de ambos frentes, constituyen la convergencia y los conflictos de intereses de empresas transnacionales, gobiernos

nacionales y OC nacionales e internacionales, respectivamente. Estos frentes devienen en complejas redes compuestas por organizaciones con poder centralizado y corporado, con una presencia de élites que cuentan con el poder asignado de sus representantes.

CONCLUSIONES

Los NMS, manifestados en redes de OC, han revelado diversos temas que inciden y preocupan a la sociedad mexicana, uno de ellos es el agua. Existen organizaciones que convergen en redes y se concretan como un movimiento social, el cual integra recursos humanos, materiales y económicos con los cuales han podido denunciar en diversos foros la importancia del vital líquido.

La globalización, al ser un conjunto de procesos, ha motivado la aparición de diversas OC en temas relacionados al medio ambiente, sin duda, esto ha permitido revalorar a la sociedad civil, sobre todo en términos más contemporáneos. Los NMS han utilizado las diversas herramientas logísticas y de información, con el objeto de romper los procedimientos tradicionales, es decir, la manifestación de nuevas tecnologías con el objeto de comunicarse y movilizarse con base en nuevos arreglos ha sido un recurso útil altamente explotable. Este hecho ha permitido que movimientos sociales tomen la escena pública acelerando procesos de manifestación con el objeto de incidir en la toma de decisiones políticas y económicas.

Particularmente, el acercamiento a Ecomunidades nos muestra la articulación de la sociedad civil, las OC y los NMS en torno a un objetivo común: evitar la creación de un mercado mundial del agua. Por otro lado, se observa la presencia de estos elementos y su contribución en la ampliación de los espacios de participación social, ya que los ciudadanos participan a través de las OC, y éstas, a su vez, devienen en espacios de representación que estructuran y procesan intereses civiles diversos, así como traducen preocupaciones privadas y las llevan al espacio público, incluso más allá de las fronteras de cualquier Estado-nación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, Jeffrey (2000), *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*, Anthropos/Flacso, Barcelona.
- Alfie, Miriam y Méndez, Luis (2000), "Modernidad reflexiva y movimientos sociales. Modernidad y sociedad", *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, México.
- Beck, Ulrich (1998), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.
- Bendix, Richard (1974), *Estado nacional y ciudadanía*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Bobes, Velia (2002), "Movimientos sociales y sociedad civil: una mirada desde América Latina", *Estudios Sociológicos*, mayo-agosto, vol. XX, núm. 2, Colmex, México.
- Canto, Manuel (1998), "La discusión sobre la participación de las organizaciones civiles en las políticas públicas", en AAVV, *De lo cívico a lo público*, Impretei, México.
- Castro, Gustavo (2006), "La Coca Cola en México, el agua tiembla", *Cuenta Gotas*, Órgano de Información y Vinculación, CIEPAC, núm. 6, febrero, México.
- Cohen, Jean y Arato, Andrew (1999), *Sociedad civil y teoría política*, FCE, México.
- FMA (2006), "Secretariado del Cuarto Foro Mundial del Agua: Acciones locales para un reto global", WWC/CNA, *Boletín Informativo*, Ciudad de México, marzo 16-22.
- Giddens, Anthony (2003), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Habermas, Jürgen (1999), *Historia y crítica de la opinión pública*, Gustavo Gili, México.
- Mannheim, Karl (1936), *Ideology and Utopia*, Harcourt, Brace and World, Nueva York.
- Mazzotti, Giovanna (2002), "Propuestas para pensar en redes de organizaciones civiles orientadas al desarrollo sustentable desde una perspectiva organizacional", ponencia presentada en el Segundo seminario de investigación "Desarrollo y tercer sector en México", México.
- Mcadam, D.; McCarthy, J.; y Zald, M. (eds.) (1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Istmo, Madrid.
- Melucci, A. (1989), *Nomads of the present: social movements and individual needs in contemporary society*, Hutchinson Radins, Londres.
- Presencia Ciudadana Mexicana (2006), "Gota a gota: inicia Foro Alternativo en Defensa del Agua", *Boletín Informativo*, 18 de marzo.

- Rivas, A. (1998), "El análisis de Marcos", en P. Ibarra y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid.
- S/A (2007), "Breve panorama sobre el agua en México: política, cambios legales y cambios institucionales" [http://comda.org.mx/documentos/resumen_documento_Gerold.htm], fecha de consulta: 28 de septiembre de 2007.
- Tejerina, B. (1998), "Los movimientos sociales y la acción colectiva: de la producción simbólica al cambio de valores", en P. Ibarra y B. Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid.
- TLA (2006), "Programa oficial de actividades", Audiencia Regional Ciudad de México, 13-20 de marzo.
- Valencia Mulkay, Miguel (2005), "El agua es sagrada", *Tercera declaración: hacia otra visión del agua*, Ecomunidades, México, 5 de junio.
- Vargas, José (2003), "Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en América Latina", *Cuaderno venezolano de sociología. Espacio abierto*, octubre-diciembre, vol. 12, núm. 04, Universidad de Zulia, Venezuela.